

HECHO RELEVANTE

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la entidad, celebrada hoy en Santander, ha aprobado facultar al Consejo de Administración para que pueda realizar futuras ampliaciones de capital que permitirán al Banco llevar a cabo una serie de operaciones en Europa, previamente anunciadas.

La primera ampliación de capital se eleva a un máximo de 125 millones de euros, equivalentes a 250 millones de nuevos títulos, un 6,82% del capital del Banco. Está previsto realizar esta operación para financiar al Royal Bank of Scotland Group en su oferta sobre el NatWest.

Concluida esta operación, Banco Santander Central Hispano mantendrá una participación significativa en el nuevo grupo RBSG. Se calcula que la participación final de BSCH se situará en torno al 7% de la nueva entidad bancaria, que se convertiría en la segunda del Reino Unido.

Las otras dos ampliaciones de capital, por importe máximo de 75,9 y 73,1 millones de euros respectivamente, suponen la emisión de un máximo de 298 millones de acciones, correspondientes al 8,13% del capital del Banco. Ambas operaciones se realizarán para llevar a cabo los acuerdos suscritos el pasado 11 de noviembre entre Banco Santander Central Hispano y el Grupo Champalimaud y Caixa Geral para la adquisición de los Bancos Totta & Açores y Crédito Predial, que permitirán a Banco Santander Central Hispano elevar su cuota de mercado en Portugal hasta el 11%.

De igual manera, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó la incorporación al Consejo de Administración del Banco de Don Antonio Champalimaud.

Tras la aprobación de estas ampliaciones, Banco Santander Central Hispano consolida su posición como uno de los Bancos líderes y más activos de Europa, con importantes inversiones en instituciones europeas de primera línea.

Madrid, 18 de enero de 2000